

**FICHA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS (FISPQ)**

PRODUCTO: **ARS-W ANTI-SALPICADURAS PARA SOLDADURA**

Página [1-10]/10

GEL Versión 1.0

Fecha última revisión: 18/03/2024

BR/Z9

**1. IDENTIFICACIÓN**

|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre de la sustancia o mezcla (nombre comercial):</b>     | <b>ARS-W ANTI-SALPICADURAS PARA SOLDADURA GEL</b>  |
| <b>Código interno de identificación:</b>                       |  |
| <b>Principales usos recomendados de la sustancia o mezcla:</b> | Previene la adherencia de salpicaduras de soldadura a las piezas y a la boquilla quemadora mediante formación de capa protectora y refrigerante. Exento de silicona, soluble en agua, exento de solventes y no contaminante. |
| <b>Nombre de la Empresa:</b>                                   | Würth Colombia S.A   |
| <b>Dirección:</b>  |  |
| <b>Teléfono para contacto:</b>                                 | +55 11 4613-1900   |
| <b>Teléfono para emergencias:</b>                              | ++55 0800.014.1149   |
| <b>Fax:</b>  | +55 11 4613-1835   |
| <b>Email:</b>  | <a href="mailto:compras@wurth.com.co">compras@wurth.com.co</a>   |
| <b>Persona responsable/editor:</b>                             |  |



**2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS**

|  |   |
|--|---|
| <b>Clasificación del producto:</b>       | Producto químico no clasificado como peligroso de acuerdo con la ABNT NBR 14725-2.  |
| <b>Elementos apropiados de rotulado:</b> |   |
| <b>Símbolo GHS:</b>                      | No exigido.   |
| <b>Palabras de advertencia:</b>          | No exigido  |
| <b>Frases de peligro:</b>                | No exigido  |
| <b>Frases de precaución:</b>             | <p><b>General</b><br/>P103 Leer el rótulo antes de su utilización.</p> <p><b>Prevención</b><br/>P264 Lavar las manos cuidadosamente después de su manipulación.<br/>P270 No comer, beber o fumar durante la utilización de este producto.</p> <p><b>Respuesta</b><br/>P370 + P378: En caso de incendio: para la extinción, utilice (ver ítem 5).</p> <p><b>Almacenamiento</b></p> |

## FICHA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS (FISPQ)

|   |  |
|---|--|
|   | <p>P403: Almacenar en lugar bien ventilado.</p> <p><b>Eliminación</b><br/>P501: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las normas locales (ver ítem 13)</p>   |
| <b>Otros peligros que no resultan en una clasificación:</b> | Su presencia puede transmitir cualidades indeseables al agua, perjudicando su uso, además de causar efectos tóxicos a la vida acuática. Puede afectar el suelo y, por percolación, degradar la calidad de aguas de la capa freática. |

### DIAGRAMA DE HOMMER NPFA



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>RIESGO A LA SALUD</b><br>4- EXTREMO<br>3- SERIO<br>2- MODERADO<br>1- SUAVE<br>0- MÍNIMO | <b>INFLAMABILIDAD</b><br>4- PF <23°C<br>3- PF 23°C a 38°C o PF <23°C/PEb > 38°C<br>2- PF 38°C a 93°C<br>1- PF ≥ 93°C<br>0- NO INFLAMABLE | <b>RIESGO ESPECÍFICO</b><br>OX- OXIDANTE<br>COR- CORROSIVO<br>CRYO- CRIOGÉNICO<br>-RADIOACTIVO<br>-NO USAR AGUA<br>-RIESGO BIOLÓGICO | <b>REACTIVIDAD</b><br>4- PUEDE EXPLOTAR SÚBITAMENTE<br>3- PUEDE EXPLOTAR EN CASO DE CHOQUE O CALENTAMIENTO<br>2- INESTABLE EN CASO DE ALTERACIÓN QUÍMICA VIOLENTA<br>1- INESTABLE EN CASO DE CALENTAMIENTO<br>0- ESTABLE |
|--|--|--|--|

### 3. COMPOSICIÓN E INFORMACIONES SOBRE LOS INGREDIENTES

|  |  |                    |
|--|--|--------------------|
| <b>Producto químico:</b>   | Este producto es una mezcla. Anti-salpicaduras para soldadura. |                    |
| Nombre químico común o nombre genérico (Ingredientes peligrosos) | NÚMERO DE CAS  | Concentración (%)  |
| Ácido Oleico   | 112-80-1   | Secreto Industrial |
| Cloruro de Cetil Trimetil Amonio                                 | 112-02-7   | Secreto Industrial |
| Dietanolamina del ácido graso de coco                            | 68603-42-9   | Secreto Industrial |
| Metildibromo   | 35691-65-7   | Secreto Industrial |
| EDTA   | 60-00-4  | Secreto Industrial |
| Ingredientes peligrosos que no contribuyen al peligro            |  |                    |
| Agua Purificada  | 007732-18-5  | Secreto Industrial |

**FICHA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS (FISPQ)**
**4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS**

|  |  |
|--|--|
| <b>Inhalación:</b>   | Traslade a la persona a un lugar aireado. Si no respira, dar respiración artificial. Si respira con dificultad, consulte un médico inmediatamente.   |
| <b>Ojos:</b>   | Lavar los ojos con agua en abundancia. Usar preferencialmente un lavaojos. Buscar asistencia médica inmediatamente, llevando siempre el rótulo del producto y la FISPQ con las informaciones necesarias.   |
| <b>Piel:</b>   | Lavar inmediatamente el área afectada con agua en abundancia y jabón. Retirar las ropas contaminadas. Ocurriendo efectos/síntomas, consultar un médico. Lavar las ropas contaminadas antes de reusarlas.   |
| <b>Ingestión:</b>  | Beber agua en abundancia. Buscar un médico inmediatamente. Es posible que el vómito ocurra espontáneamente, no debiendo ser evitado; en este caso, acostar el paciente de lado para evitar que aspire residuos. ATENCIÓN: Nunca le de algo por vía oral a una persona inconsciente.  |
| <b>Síntomas y efectos más importantes, agudos o tardíos:</b> | El producto puede ocasionar irritación en los ojos, tracto respiratorio y piel. Inhalación: Puede causar irritación si se inhala.<br><br>Principales Síntomas: pueden ocurrir síntomas como náuseas, vómito, dolores de cabeza, derivados de la ingestión del producto. En caso de contacto con los ojos, podrán ocurrir enrojecimiento y sensación de quemadura, dolor y ardor. En contacto con la piel, pueden ocurrir enrojecimiento, dolor y resequeidad en la piel. |
| <b>Nota al médico:</b>                                       | Mantener la víctima abrigada e en reposo.  |

**5. MEDIDAS DE COMBATE A INCENDIOS**

|  |  |
|--|--|
| <b>Modelos de extinción apropiados:</b>                        | Usar espuma, CO <sub>2</sub> , polvo químico y chorro de agua. No aplicar chorro de agua directamente sobre el producto en llamas pues éste podrá esparcirse y aumentar la intensidad del fuego.   |
| <b>Peligros específicos:</b>                                   | El incendio puede producir gases tóxicos e irritantes, además de monóxido de carbono y dióxido de carbono.   |
| <b>Medidas de protección del equipo de combate a incendio:</b> | Bomberos: Utilizar equipo de respiración autónoma y ropas apropiadas contra incendio. No ingresar en áreas confinadas sin equipo de protección adecuado (EPI); esto debe incluir máscaras autónomas para protección contra los efectos peligrosos de los productos de combustión o de la falta de oxígeno.<br><br>Aísle el área de riesgo y prohíba la entrada de personas. En caso de incendio, utilice spray de agua para resfriar los contenedores expuestos al fuego. Mantenga distancia segura de las llamas para evitar quemaduras por irradiación. Use procesos de extinción que preserven el medio ambiente. |

**FICHA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS (FISPQ)**
**6. MEDIDAS DE CONTROL PARA DERRAME O FUGA**

|   |  |
|---|--|
| <b>Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia.</b> |  |
| <b>Para el personal que no hace parte de los servicios de emergencia:</b>             | Aísle el área en un radio de 100 metros, mínimo, en todas las direcciones, y aleje a los curiosos. Utilice ropas, guantes y protección para los ojos. No tocar, permanecer o caminar sobre el producto derramado. Quedar alejado de áreas bajas y en posición que mantenga el viento por detrás.   |
| <b>Para el personal del servicio de emergencia:</b>                                   | Utilizar EPI completo, con guantes de seguridad PVC, polietileno o neopreno, gafas de seguridad contra salpicaduras de productos químicos y resistentes a impacto, vestuario protector adecuado de PVC, polietileno o neopreno y zapatos cerrados. El material utilizado debe ser impermeable. Se recomienda el uso de máscara de protección respiratoria con filtro contra vapores orgánicos y nieblas. |
| <b>Precauciones al medio ambiente:</b>  | Aísle el área del accidente. Impida la propagación del producto derramado, evitando la contaminación de ríos y manantiales. Estanque la fuga, si posible, evitando contacto con la piel y con las ropas. Nunca descarte el material derramado en redes de alcantarillas. Derrames deben ser comunicados al fabricante y/o a los órganos ambientales.   |
| <b>Métodos y materiales para la contención y limpieza:</b>                            | Absorber con material absorbente inerte (arena, diatomita, vermiculita). Recoja todo el material en recipientes adecuados y debidamente etiquetados para posterior tratamiento y disposición.<br><br>Los residuos deben ser descartados conforme legislación ambiental local, estadual o federal.  |

**7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

|   |   |
|---|---|
| <b>Precauciones para la manipulación segura:</b>                                    | No fumar en el lugar de trabajo. Utilizar Equipo de Protección Individual. Garantizar ventilación adecuada en el lugar de trabajo.<br><br>En los lugares donde se manipulan productos químicos, se deberá realizar el monitoreo de la exposición de los trabajadores, conforme PPRA (Programa de Prevención de Riesgos Ambientales) de la NR-9.<br><br>Manipular de acuerdo con las buenas prácticas industriales de higiene y seguridad. Las instalaciones de almacenamiento y de utilización deben ser equipadas con instalaciones de lavado de ojos y una ducha de seguridad. Las vestimentas y EPI's siempre deben ser limpios y verificados antes de uso. Utilice siempre, para higiene personal, agua, jabón y cremas de limpieza. Buenos procedimientos operacionales y de higiene industrial ayudan a reducir el riesgo en la manipulación de productos químicos. |
| <b>Condiciones de almacenamiento seguro, incluyendo cualquier incompatibilidad:</b> | Almacenar en área cubierta, seca y aireada. Proteger los empaques de daños físicos. Usar y almacenar con ventilación adecuada.  |

**FICHA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS (FISPQ)**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| <b>Incompatibilidad:</b> | Productos y materiales incompatibles: Agentes Oxidantes.<br>Mantener el empaque bien cerrado cuando no esté en uso. Estos recipientes no deben ser reutilizados para otros fines y deben ser colocados en lugares adecuados. |
|--------------------------|--|

**8. CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

|  |  |
|--|--|
| <b>Parámetros de control :</b>           | No disponible.   |
| <b>Medidas de control de ingeniería:</b> | Garantizar ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.                  |
| <b>Medidas de protección individual:</b> |  |
| <b>Protección respiratoria:</b>          | No aplicable.  |
| <b>Protección para las manos:</b>        | Guantes impermeables.  |
| <b>Protección para los ojos/cara:</b>    | Utilizar gafas de seguridad.   |
| <b>Protección para piel:</b>             | En situaciones ocupacionales, utilizar overol de mangas largas y zapatos apropiados. |

**9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

|   |                              |
|---|------------------------------|
| <b>Aspecto (estado físico, forma, color):</b>                             | Gel Homogéneo rojo.          |
| <b>Olor:</b>  | Inodoro.                     |
| <b>pH:</b>  | 9,00 a 10,00 (a 25°C; 100%). |
| <b>Punto de fusión/punto de congelamiento:</b>                            | No disponible.               |
| <b>Punto de ebullición inicial y franja de temperatura de ebullición:</b> | No disponible.               |
| <b>Punto de fulgor:</b>   | No aplicable.                |
| <b>Tasa de evaporación:</b>   | No disponible.               |
| <b>Inflamabilidad (sólido, gas):</b>                                      | No disponible.               |
| <b>Límite inferior/superior de inflamabilidad o explosividad:</b>         | No disponible.               |
| <b>Presión del vapor:</b>   | No disponible.               |
| <b>Densidad del vapor:</b>  | No disponible.               |
| <b>Densidad:</b>  | 1,008.                       |
| <b>Solubilidad(es):</b>   | En agua: Soluble.            |
| <b>Coeficiente de Participación – n-octanol/agua:</b>                     | No disponible.               |

**FICHA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS (FISPQ)**

|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| <b>Temperatura de autoignición:</b>   | No disponible. |
| <b>Temperatura de descomposición:</b> | No disponible. |
| <b>Viscosidad:</b>                    | No disponible. |
| <b>Franja de destilación:</b>         | No disponible. |
| <b>Refracción:</b>                    | No disponible. |

**10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

|   |   |
|---|---|
| <b>Reactividad:</b>                               | No disponible.  |
| <b>Estabilidad química:</b>                       | Producto estable en condiciones normales.   |
| <b>Posibilidad de reacciones peligrosas:</b>      | No hay reacciones peligrosas conocidas.   |
| <b>Condiciones a evitar:</b>                      | Calor, llamas, fuentes de ignición.   |
| <b>Materiales incompatibles:</b>                  | Agentes Oxidantes.  |
| <b>Productos peligrosos de la descomposición:</b> | El incendio puede producir gases tóxicos e irritantes además de monóxido de carbono y dióxido de carbono. |

**11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS**

|   |                |
|---|----------------|
| <b>Toxicidad Aguda:</b>   | No disponible. |
| <b>Corrosión / irritación a la piel:</b>                                  | No Clasificado |
| <b>Lesiones oculares graves/irritación ocular:</b>                        | No Clasificado |
| <b>Sensibilización respiratoria o cutánea:</b>                            | No Clasificado |
| <b>Mutagenicidad en células germinales:</b>                               | No Clasificado |
| <b>Carcinogenicidad:</b>  | No Clasificado |
| <b>Toxicidad a la reproducción:</b>                                       | No Clasificado |
| <b>Toxicidad para órganos-objetivo específicos – exposición única:</b>    | No Clasificado |
| <b>Toxicidad para órganos-objetivo específicos – exposición repetida:</b> | No Clasificado |
| <b>Peligro por aspiración:</b>  | No Clasificado |

**12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS**

|                                     |                |
|-------------------------------------|----------------|
| <b>Ecotoxicidad:</b>                | No disponible. |
| <b>Persistencia/degradabilidad:</b> | No disponible. |
| <b>Potencial bioacumulativo:</b>    | No disponible. |

**FICHA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS (FISPQ)**

|                                |                |
|--------------------------------|----------------|
| <b>Movilidad en el suelo:</b>  | No disponible. |
| <b>Otros efectos adversos:</b> | No disponible. |

**13. CONSIDERACIONES SOBRE DESTINACIÓN FINAL**

|   |   |
|---|---|
| <b>Métodos recomendados para destinación final:</b> | <p>Nunca descarte en alcantarillas o en el medio ambiente. Restos de productos deben ser eliminados de acuerdo con las reglamentaciones federales, estatales y municipales de salud y de medio ambiente, aplicables y vigentes: ABNT-NBR 10.004/2004 y ABNT-NBR 16725.</p> <p><b>Empaque utilizado:</b> Su disposición debe estar en conformidad con todas las reglamentaciones ambientales y de salud aplicables, obedeciéndose los mismos criterios aplicables a productos.</p> |
|---|---|

**14. INFORMACIONES SOBRE TRANSPORTE****RTPP – Res. 420/04 ANTT | IMDG | DCP | ANTAQ | ICAO-TI | IATA-DGFT / ANAC**

Producto no clasificado como peligroso para el transporte, conforme las citadas reglamentaciones.

**Otras informaciones relativas al transporte:** Evitar el transporte en vehículos donde el espacio de carga no esté separado de la cabina de conducción. Asegurar que el conductor del vehículo conozca los riesgos potenciales de la carga, así como las medidas a tomar en caso de accidente o emergencia. Antes de transportar los recipientes, verificar si están bien fijados.

**15. INFORMACIONES SOBRE REGLAMENTACIONES**

Resolución nº 229 de 2011/MTE (que altera la Norma Reguladora “NR 26”, que trata de Señalización de Seguridad).

Decreto 2.657/1998 – promulga la Convención nº 170 de la OIT, relativa a la seguridad en la utilización de productos químicos en el trabajo, firmada en Ginebra, el 25 de julio de 1990.

El Decreto nº 2657 de 1998 ratificó en Brasil la Convención nº 170 de la OIT.

Ley 9.605/1998 Crímenes Ambientales.

Ley 8.098/1990 Código de Defensa del Consumidor.

Exigencias reguladoras están sujetas a cambios y pueden diferir de una región a otra; es responsabilidad del usuario asegurar que sus actividades estén de acuerdo con la legislación local, federal, estadual y municipal.

**PRODUCTO CONTROLADO:** No aplicable.

**16. OTRAS INFORMACIONES**

Preparada por: *Via Brasil Consultoria em Transporte de Produtos Perigosos*

“Esta Ficha de Información de Seguridad de Productos Químicos fue elaborada de acuerdo con las orientaciones de la NBR 14725 expedida por ANBT – Asociación Brasileña de Normas Técnicas. Las informaciones contenidas en esta FISPQ representan los datos actuales y reflejan con exactitud nuestro mejor conocimiento sobre la



## FICHA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS (FISPQ)

---

manipulación apropiada de este producto, bajo condiciones normales y de acuerdo con las recomendaciones presentadas en el empaque y en la literatura técnica. Considerando la variedad de factores que pueden afectar su procesamiento o aplicación, las informaciones contenidas en esta ficha no eximen a los procesadores de la responsabilidad de ejecutar sus propias pruebas y experimentos. Cualquier otro uso del producto, involucre o no el uso combinado con otro producto, o que utilice proceso diferente del indicado, es de responsabilidad exclusiva del usuario”.

### REFERENCIAS:

[**ABNT NBR 14725-2**] – Sistema de Clasificación de Peligro – GHS.

[**RESOLUCIÓN Nº 420/04 ANTT**] Agencia Nacional de Transportes Terrestres – Aprueba las Instrucciones Complementarias al Reglamento del Transporte Terrestre de Productos Peligrosos.

[**HSNO**] **NUEVA ZELANDA**. HDNO Chemical Classification and Information Database (CCID).

[**ECHA**] **Unión Europea**. ECHA European Chemical Agency.

**TERRESTRE (FERROVÍAS, CARRETERAS)**: Agencia Nacional de Transporte Terrestre (ANTT).

**HIDROVÍA [MARÍTIMO, FLUVIAL, LACUSTRE]**: Código Internacional Maritime Dangerous Goods – Code (código IMDG); Norma-5 de la Dirección de Puertos y Costas del Ministerio de la Marina (DPC); Agencia Nacional de Transporte Acuático (ANTAQ).

**AÉREO**: International Civil Aviation Organization – Technical Instructions (ICAO-TI). International Air Transport Association – Dangerous Goods Regulations (IATA-DGFT); Agencia Nacional de Aviación Civil (ANAC).

### \*Abreviaciones:

NA: No aplicable.

ND: No disponible.

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

LD50: dosis letal para el 50% de la población infectada.

LC50: concentración letal para el 50% de la población infectada.

CAS: chemical abstracts service.

TLV-TWA: es la concentración promedio ponderada permitida para una jornada de 8 horas de trabajo.

TLV-STEL: es el límite de exposición de corta duración–máxima concentración permitida para una exposición continua de 15 minutos.

ACGIH: es una organización de personal de agencias gubernamentales o instituciones educativas involucradas en programas de salud y seguridad ocupacional.

ACGIH desarrolla y publica límites de exposición para centenas de sustancias químicas y agentes físicos.

PEL: concentración máxima permitida de contaminantes en el aire, a los cuales la mayoría de los trabajadores puede ser repetidamente expuesta 8 horas al día, 40 horas a la semana, durante el periodo de trabajo (30 años), sin efectos adversos a la salud.

OSHA: agencia federal de los EUA con autoridad para reglamentación y cumplimiento de disposiciones en el área de seguridad y salud para industrias y negocios en los Estados Unidos.



## FICHA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS (FISPQ)

---

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods – código internacional para el transporte de materiales peligrosos vía marítima.

PNEC: Concentración previsiblemente sin efectos.

OIT – Organización Internacional del Trabajo.

MTE – Ministerio del Trabajo y Empleo.